



EL ALMA DE GARIBAY

 Semanario humorístico Oscense 

Director D. Fulano de Tal

La correspondencia á D. Raimundo Rodríguez
Plaza de Urriés, número 1

Redactores los que vayan saliendo

Verá la luz cuando lo dejen, pero deseando ser leído de *tútili mundi* hará lo posible por salir á la calle los domingos antes de las once, aunque no haya salido el sol, para aprovechar el descanso dominical de sus lectores.

Precio de cada número, cinco miserables céntimos, o sea el precio de dos churros.

Los números atrasados se rebajarán de precio, no sea que se rancien y después no los quieran por ningún dinero.

Para fuera de la capital bastará que los curiosos que nos quieran leer remitan á nuestro Administrador en sellos de correo o como Dios les dé á entender, cinco reales o *sease* una peseta columnaria y tendrán buen humor un día á la semana por espacio de medio año. Si ustedes piden mas, no tengo inconveniente en afirmar que son unos gorriones.

A los repartidores que nos pidan 25 números, se les hará la rebaja de costumbre.

PROPÓSITOS DE ESTA PUBLICACION

Los mejores del mundo, puesto que tratará de instruir deleitando, combatiendo de paso todo lo malo que, á juicio suyo, haya en la capital y su provincia, como, por ejemplo, el caciquismo que divide en castas y razas á los nobles descendientes de D. Ramiro.

Se admite la colaboración de cuantos estén identificados con el programa que antecede, siempre que no lo hagan en serio, porque para cosas serias ya tiene suficiente el Director con la de su suegra.

PROTESTAMOS

La Correspondencia de España publicó hace algunos días y Heraldo de Aragón trasladó á sus columnas un suelto oficioso é insinuante, al parecer, en que se lamentaba el matritense colega de la injusticia del Gobierno, que tolera el juego en algunas poblaciones y no lo permite en Zaragoza, ciudad necesitada hoy de recursos con que subvenir á los cuantiosos gastos que le ocasionan la Exposición *hispano-galaica* y los festejos del Centenario de la guerra de la Independencia.

¿Que el Gobierno es injusto si tolera el juego en algunas poblaciones? Conformes de toda conformidad. ¿Que el Gobierno es injusto porque no permite el juego en Zaragoza? Lo negamos rotundamente.

El juego (de azar, y á él sólo nos referimos), está prohibido por la ley y no puede tolerarse por ningún motivo ni circunstancia, so pena de incumplimiento de aquélla y responsabilidad directa é inmediata de los que, por razón de sus cargos, están más obligados á observarla y hacerla cumplir.

Se necesita ser desahogado para proponer desde las columnas de un periódico el quebrantamiento de la ley en determinado lugar, partiendo de la hipótesis que se infrinja en otros. No se concibe ese *lapsus* (otro nombre le cuadrara mejor) tratándose de periódicos serios *se dicentes* representantes de la opinión, si no es pasando de matute el suelto, esto es, á espaldas del director.

Con menos motivo se ha perseguido de oficio á otros colegas; pero consolémonos ante la idea de que viviendo en tiempos de plena libertad liberal todo es posible, incitar á que se falte á la ley inclusive.

Pero no sólo es denigrante para una publicación acoger é insertar en sus columnas escritos de esa índole, reveladores de la corrupción que lleva en sus entrañas la sociedad actual, sino que es altamente ofensivo al pueblo que se trata de favorecer, porque pone en entredicho los nobles designios y rectos propósitos de los genuinos representantes de ese pueblo, al suponer en ellos

deseos de obtener, si no un bien saneado ingreso por ese lado, á lo menos aumentar el concurso de visitantes abriendo las puertas de la ciudad á elementos, hoy retraídos, que llenarían muchas cajas y cajones, vacíos en la actualidad por causa de aquella prohibición.

Apena el alma pensar que por procedimientos tan reprobables se intente en nuestros días dar solución á los problemas económicos, ya se trate de familias, ya se trate del Estado. Raro será el presupuesto de las sociedades de recreo donde no aparezca consignada, como ingreso probable, alguna cantidad por ese concepto, *et sic de cæteris*.

Materia es esta que se presta á grandes consideraciones y á formar juicios de acre censura contra entidades que, por su constitución y fines que se propusieron al fundarse, debieran inspirar sus actos en los principios de la sana moral. ¿Habrá aberración mayor que tratar de hacer viable y progresiva una sociedad, sea la que fuere, empleando como medio el vicio, pero un vicio que los comprende todos?

Enhorabuena que haya centros donde se comunique el hombre con el hombre, estreche sus relaciones, abra su corazón á los afectos más tiernos y á los sentimientos más generosos, exponga sus dudas, reciba consejo y coopere en la medida de sus facultades al bienestar de la sociedad de que forma parte; pero ¡por Dios! no se tome como medio, para la persecución de este laudabilísimo objetivo, un vicio que en sí lleva el germen de la descomposición y de la muerte: EL INFAME JUEGO. Téngase muy en cuenta que todo vicio es pecado, es desorden, es violencia; *et nihil violentum durabile*.

En esto se funda nuestra protesta.

INSTANTANEA

El diputado por Huesca

Interminables hileras de mesas ocupadas por lo más florido y granado de la *Hig-life* liberal, políticos, periodistas, oradores, poetas, artistas, cuanto se mueve al compás de la batuta que ma-

nejan las logias. Presidiendo esa turba de parásitos y chupópteros que han desangrado á España, dejándola más extenuada y estrujada que pellejo de vino en manos de borrachos, se encuentra D. Miguel Moya, diputado por Huesca.

Como el banquete es al aire libre, los que por allí transitan y no están en el secreto de estos bombos, ó mejor, bombas estomacales, se pasan y admiran, elevando, en su sencillez y fatuidad, á la quinta potencia de lo grande y lo sublime la banqueteadada personalidad del señor Moya. No faltan tampoco maliciosos que se ríen socarronamente, viendo lo órondo é hinchado que se pone nuestro héroe al escuchar la atiplada voz de D. Segis, dedicándole el festín, como testimonio de admiración y gratitud al jefe de los *trusteros*: ni son cortos en número los que no aciertan á comprender la relación que media entre la grandiosidad del homenaje y la pequeñez é insignificancia del antiguo director de *El Liberal*.

Un periódico apunta que estos zahories, amigos de desentrañar enigmas y jeroglíficos, comparaban á D. Miguel con aquel magnífico órgano de Manolito Gázquez, de estupenda traza y vista, ante el cual se paraban asombradas las gentes y preguntaban.

Pero esto ¿no toca?

¡Toma! contestaba Manolito Gázquez.—¡Toma! ¡pues si tocasse!... ¡Caramba! ¡Si Moya hablara, si Moya escribiera, si Moya discursara!

Ahora lo comprendo todo, como dicen en ciertas comedias. Ahora me explico las analogías é intimidades de D. Miguel y D. Manuel. Porque aquí también tenemos nuestro gran personaje, en un todo semejante al célebre órgano de Manolito Gázquez y á la sin par figura de D. Miguel Moya que tampoco toca ni suena, á pesar de su gran fachada y externo predicamento. Si llegara á tocar... ¡pobres de nosotros! No un banquete como á Moya; ni cien serían suficientes para *homenajearle* debidamente.

CALÍMACO.

Noticia... de sensación

Tenemos el gusto de participar á nuestros abonados que desde el 22 del finado contamos con un coadjutor. Lo que no podrán adivinar, aunque se estén dando de calabazadas toda su vida, es que, el que está dispuesto á ayudarnos en la empresa que nos propusimos al fundar este semanario, sea el mismísimo *Diario de Huesca*. ¿Qué, no lo quieren ustedes creer? ¡Palabra de honor! ¿Tampoco? Pues señores ya no encontramos otro recurso, para dar visos de veracidad á nuestras palabras, que remitirles al número que ostenta la fecha indicada, donde encontrarán, á poco que se acostumbre su vista al tal papel, un sueltécito, algo misterioso por cierto, que titula LOS DIFAMADORES, diciendo á continuación, entre otras cosas de menor cuantía:

«Huesca también señala con el dedo á otros difamadores libelistas, y los *señalará* de mejor modo cuando, agotada la prudencia, publiquemos sus nombres para escarnio propio y vergüenza de quienes pudieron poner cortapisa á semejantes desafueros».

«Hay que acabar con los desvergonzados y aquí la cuestión es sencillísima».

Eso, eso mismo estamos deseando nosotros hace tiempo. Esa es nuestra más constante aspiración, así que, no sabemos cómo agradecer al colega su valioso concurso, pues no disponemos,

ni con mucho, de los elementos de que él dispone para llegar á la meta de lo que ambos perseguimos.

En nuestra redacción no hay más que seis plumas, y en la suya sesenta; nuestro microscópico papelito no pisa la calle más que una vez por semana y el suyo todos los días; en nuestra oficina no tenemos un mal ordenanza á quien mandar, y en la suya hay un ejército; nosotros apenas conocemos una docena de convecinos y allí conocen á todo bicho viviente; en esta casa estamos alejados del presupuesto y en la suya todo el mundo come á dos carrillos; aquí carecemos de la menor influencia, y allí tienen abiertas de par en par las puertas del favor oficial. Juzguen ustedes, por tanto, si nuestra gratitud no tiene el deber de elevarse á la quinta potencia, en este caso concreto, pudiendo utilizar tan poderoso arsenal de armas en beneficio nuestro. Tenemos deseos vehementes de desenmascarar á los difamadores de oficio y en aquella redacción los deben conocer; hace muchos, muchísimos años que escudados aquéllos en la impunidad, por causas que se irán manifestando conforme las circunstancias lo requieran, no se han dado momento de reposo en la indigna tarea de desprestigiar todo lo que era más digno de respeto, atropellando conscientemente cuanto se les ponía por delante si no coadyuvaba al logro de sus inacabables ambiciones, y esto había de terminar una vez ú otra por aquello de que todo tiene fin en este mundo.

¡Cuántas veces hemos leído, pasmados de espanto, con lágrimas en los ojos y cólera en el alma las infames diatribas de tan encanallados *personajes*! Por esto nos decidimos, asqueados ya de tanto cieno, á fundar este periódico, por esto lo amamos como á las niñas de nuestros ojos, por esto será el centinela avanzado defensor de todo lo grande, de todo lo noble, de todo lo honrado, de todo lo santo que se vea atacado de tan poco envidiable cohorte y por esto estamos decididos, cueste lo que cueste, á vencer ó morir en la demanda. Si *El Diario* nos ayuda, el triunfo es nuestro, pues sabremos de una vez quiénes son Don José y Juan del Triso, Platón y Platoncico, Urbano y X, Manuel del Churau y Un obrero; amén de otros gacetilleros que ni siquiera usan el disfraz del pseudónimo. Sepamos, sí, sepamos de una vez con quién nos las habemos para no luchar, como D. Quijote, con pellejos de vino y molinos de viento.

PLINIO.

NOTAS SUELTAS

El Diario de Camo no recibió invitación del excellentísimo señor Patrono, Director y Profesores de las Escuelas Salesianas de San Bernardo, para el solemne acto del reparto de premios á sus alumnos, el sábado 25 del pasado Julio, y no quieren ustedes saber el efecto tan desastroso que le causó esta omisión. Ni una víbora que le hubiera mordido en el epigastrio. ¿Es eso Escuela de Artes y Oficios ó simplemente Escuelas Salesianas de San Bernardo? Exclama, en el paroxismo de su furor.—Lo que usted guste, hombre, digo, *Diario*, lo que usted guste, porque en cualquiera de los dos casos recibe nuestra ciudad un beneficio inapreciable.

¿Dónde están los obreros? añade.

Pues, en sus casas, ó en el campo, ó en la taberna; vaya usted á saber dónde estarán.

¿Qué artes y oficios se enseñan ahí? (sigue di-

ciendo el gacetillero, encargado de esta sección). Pues el arte de vivir bien y el oficio mejor que puede enseñarse á cualquier nacido que es el de salvarse.

¿Cree el excelentísimo Patrono, el Director y los Profesores de esas Escuelas Salesianas que así se cumple la voluntad del testador? Entendemos que sí, y para mayor claridad pregúntelo el gacetillero á D. Bernardo, si le dejan penetrar en el cielo, y de seguro que le contestará el interesado aplicándole los cinco dedos del pie derecho en las posaderas.

¿Creen que en conciencia puede eso continuar así?

Eso dependerá de lo que les aconseje su director espiritual; pero en manera alguna de lo que á ti te parezca; y no contestamos á más preguntas porque no las haces; pero ten entendido que, siempre que interrogues sobre el particular, estamos dispuestos á contestarte, porque estamos bien educados, y como tú, al fin y al cabo, representas á todo un senador vitalicio, aunque en la redacción de su *Diario* ocupes el último lugar, hay que decirte lo que hace al caso, y si opinas que «para ese viaje no necesitáis alforjas», cuélgalas y en paz, porque tampoco necesitaban los señores Profesores, que están desasnando á nuestros hijos, moverse de donde estaban para oír tus no interrumpidos rebuznos.

No terminaremos sin dar cuenta del acto, emocionante sobre toda ponderación, que tuvo lugar el día de Santiago, en el local que tan *atravesado* tiene el gacetillero de *El Diario*, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo y con asistencia de todas las representaciones sociales, excepción hecha de las que no fueron invitadas. Allí estaba representada la Compañía de Jesús, la Orden seráfica de San Francisco, los párrocos, el clero, el profesorado, la mayoría de la prensa local, la industria, la ciencia, el comercio y los padres y madres de familia, demostrando con su presencia que las alforjas de que quiere prescindir su merced no son tan innecesarias como nos quiere hacer creer.

Allí vimos el resultado de los afanes y desvelos de los hijos de D. Bosco, reflejados en sus alumnos, aunque no los aprecie el gacetillero de *El Diario*.

Allí pudimos apreciar cuánto puede la constancia aplicada á la enseñanza.

Allí nos convencimos prácticamente de la verdad del adagio que «la gotera socaba la piedra».

PROTESTEMOS TODOS

Por la *Voz de la Provincia* me entero que se ha repartido entre los maestros una circular *confidencial* firmada nada menos que por Casimiro Castro.

Agradezco el olvido de mi paisano; pues yo no la he recibido y verdaderamente no acierto á explicarme la causa de tal olvido.

Según parece, Casimiro se encargará de escribir la obligatoria memoria veraniega de todos aquellos comprofesores *que no sepan hacerla*; y discurriendo sobre este asunto, no puedo menos de preguntarme: ¿En qué cátedras ha estudiado este muchacho; qué título ha obtenido, como no sea el de vendedor de libros?

Por más vueltas que le doy, confieso mi coriedad; no consigo darme una explicación satisfactoria.

Tú, Casimiro; ¿tú te atreves por 15 pesetas á

contestar al tema que yo te diga? ¡Qué atrevida es la ignorancia! Pero ¿tú sabes en el compromiso que te has metido? Suponte que acudiéramos á ti un centenar de maestros. ¿Dónde demonios tienes tú la habilidad para escribir de tu cabeza tantas cosas diferentes? Y, dime, infeliz: ¿qué móvil te ha llevado al brindarnos con tu *valioso concurso* la aprobación de nuestras memorias? ¿Ha sido por el *amor á la clase* á que tú no perteneces ó por *soplarnos* las 15 pesetuelas? Sea por lo que quiera, yo estoy conforme en dártelas; pero á condición que has de escribirla en mi presencia; ha de ser del tema que yo tenga por conveniente, y además has de obligarte á pagarme á mí esa cantidad, caso de no salir airoso en el asunto que tan *alharacadamente* nos ofreces.

Si estás conforme, avísame el día que vendrás á mi pueblo; pues para que no te sea oneroso el viaje, te abonaré los gastos que razonablemente se te ofrezcan y te daré la comida gratis; no quiero que me des por ella ninguna *confidencial* peseta.

Nada más: lanzado tienes el reto. Yo me alegraré que lo aceptes, pues así tendré ocasión de hablar contigo de aquellos buenos tiempos en que me decías que «no había ningún maestro en la montaña que os llevara tanto al estricote y revolviere como yo».

SEBASTIÁN MAS.

Roda 8 Julio 1908.

ERRE QUE ERRE

SEGUNDA PARTE

«La vida es la razón suficiente del obrar»
(Platonico).

Muy querido Platonico:
No me niegues la evidencia,
admite la consecuencia
de un principio tan... borrico.

«La vida», dices formal,
«es la razón suficiente
que tiene todo viviente
de obrar». Luego de obrar mal,
¿Y qué hace el hombre en el
(mundo?)

¡obrar sólo por vivir...!!
no me canso de reir
de un principio tan... profundo.

Suprimamos la razón,
con el instinto hay bastante:
robad, matad y adelante.

Muy bien, pequeño Platon.
Si el que excusa algún delito
(fíjate; no quien prudente
defiende algún delincuente)
del cielo y tierra es maldito:

¿Qué será de aquel parcaista,
que, con notoria insolencia,
corrompe la inteligencia
con este axioma anarquista?

Te debo una explicación
Platonico, y no te asombre,
que gracias á Dios soy hombre
á quien gusta la razón.

Procedo de buena fe
y porque estás más contento
y no me digas que miento
aquel verso explicaré:

«Nunca creite tan vil
ni capaz, por la mañana
de ponerte la sotana
y por la tarde el mandil».

Esto es decir, según leo,
(o hay mucha ignorancia en mí)
que si nunca te creí,
ahora tampoco te creo.

¿Dónde está la afirmación
que ha movido tus enojos?
ponte mejor los anteojos
y verás la negación.

No digas que rectifico,
yo no puedo corregir
lo que no llevo á escribir.
Adiós, caro Platonico.

EL CONSABIDO SASTRE.

ALGO SOBRE EDUCACION

Todos los elementos constitutivos de la magna y colosal obra de la Naturaleza tienen un fin determinado, pero el más noble y elevado es patrimonio del ser más perfecto de la creación: «el de conocer, amar y servir á Dios en esta vida para después gozarle en la otra», como dice el Catecismo de la Doctrina Cristiana. Mas para llevar á efecto este fin con la exactitud que de suyo merece y requiere, es harto indispensable se haga el más conveniente uso de todas las facultades que poseemos, para así tener la dicha de que éstas alcancen la mayor perfección posible, ya que de ésta depende el más perfecto conocimiento que debemos tener de tan portentoso fin y de éste el que podamos presentir realizando lo que él nos prescribe, la felicidad eterna.

Y el hombre abandonado á sí mismo, esto es, por sí solo ¿podría llegar á la consecución de su fin? No, salvo raras excepciones, cuya negativa vamos á demostrar: El ser humano hállase dotado de varias facultades, entre otras «la libertad de obrar» y como ésta, según la dirección que tome, puede troncar la apetecida de las otras; de aquí que sea susceptible de ser dirigido por otros á quienes la experiencia y el estudio metódico haya enseñado el camino verdadero. Además, el hombre en embrión no es malo, como algunos han pretendido, ni absolutamente bueno, según otros, sino que la virtud la contrae con la buena educación y con la ineducación el vicio, y como las primeras impresiones que recibe son las que tienen más duración y resonancia, hay que procurar desde la más tierna edad dirigirlo y encauzarla en la senda del bien, pues que el hábito de ejecutar acciones buenas influye tanto en nuestra manera de ser y obrar que viene á ser la regla principal de nuestra conducta.

Siendo esto así y siendo Dios en todo bondadoso y previsor ¿era posible que no le dispensara la estricta dirección que hemos demostrado necesita en los primeros años de su vida? En primer término están los padres llenos de cariño, por él, que le prodigan los más exquisitos cuidados y desvelos; mas como por una parte el grande cariño existente en los progenitores á favor de sus muy amados hijos les oculta sus defectos y la mayoría de las veces no cuentan con tiempo ni las dotes competentes para continuar la tarea educativa, el Estado, en todos los países que brillan las aureolas de la civilización, amante del bien de los ciudadanos, ha conferido esta obligación á los maestros, cuyo deberes educar é instruir á los niños que se les confien.

Cuanto llevo sentado, me presumo, lector querido, te servirá para ver no ya con los ojos físicos sí que con los de la inteligencia, la tan transcendental, elevada y sacrosanta misión del maestro de escuela; y no obstante, en general, es mirada con el más notorio desprecio, llegando hasta injuriarle algunos inhumanos y desvergonzados tan grande como inmerecidamente.

Todos los días y á todas horas confiesan por doquier los hombres de ciencia que el maestro y la escuela son la base del bienestar moral y material de los pueblos; luego ¿á qué obedece el poco aprecio que se le tiene y lo muy poco que por él se mira? ¿Se dará el caso de que aún haya algunos que abriguen la convicción errónea de que el Magisterio español gime en la más crasa ignorancia? Si hay alguien que esto imagine, evidentes como reiteradas pruebas tiene en contra, puestas de manifiesto, ya en la escuela, ya en la lid de la oposición y ya también en la prensa. Pero no, la causa de las fingidas calumnias que contra el pobre maestro se levantan es ésta y no otra: todos estamos contestes en reconocer que la «ignorancia» es un mal, por lo que, todos los amigos del bien deben ser enemigos de la ignorancia; con los que blasfeman del maestro y los que sin despreciarlo no le prestan la protección y aprecio que deben y merece, sucede lo contrario; diciéndose cantores del bien, propagan y sostienen la ignorancia. ¿Por qué? Por asegurar más su dominio, ya que en la ignorancia es donde más se apoya su fuerza y su poder.

Mas ¡ah!, queridos é inolvidables compañeros; no nos anonademos ante las grandes desventuras que afligen la mayor parte de nuestra carrera ó profesión, continuemos aportando al trabajo cotidiano de la escuela todas nuestras energías intelectuales, fijándonos en el bien que ha-

ceamos y no en el poco bien que nos hacen, ni en lo poco que se nos protege: «La humanidad marcha y Dios guía», como dijo Bossuet; y como escribió nuestro Balmes: «El que se ponga á la gran corriente de la civilización morirá aplastado por ella»; ésta, el día de mañana, llegará á los pueblos cual se apetece y con los destellos que irradie se darán cuenta de los infinitos tesoros que lleva consigo la educación é instrucción y de lo mal mirados y mezquinamente retribuidos que estamos los que repartimos esos inapreciables tesoros.

En la actualidad hay algunos pueblos, aunque muy contados, que se van dando cuenta de la improtección que en las altas esferas dispensan al maestro y sobre todo al interino; pues el de Esplús, conocedor de que la mísera paga del que suscribe, es maestro interino del mismo pueblo, no bastaba ni por mucho á cubrir las necesidades más perentorias y apremiantes de subsistencia, le dispensó, mientras en él permaneció, una muy marcada remuneración, ante la cual no debe ni puede permanecer indiferente, sino que desde las columnas del periódico haga público su agradecimiento dándole las más eternas y cariñosas gracias, ya al pueblo de Esplús en un todo, ya también y muy particularmente á su Junta local, al Presidente de la misma y al muy simpático mosen Narciso Azcón, Cura párroco de aquella localidad, que tan laudables consejos me dió á la par que tan grandes atenciones me dispensó.

AGUSTÍN SIN Y PUEYO.

LA FIESTA DE SAN IGNACIO

Brillantes y muy solemnes fueron los cultos que el viernes último dedicaron los RR. PP. de la Compañía de Jesús á su esclarecido y glorioso fundador San Ignacio de Loyola, teniendo lugar los actos religiosos en la Iglesia del mismo nombre por el orden con que se anunciaron en los vistosos carteles fijados en las puertas de los templos de esta ciudad.

Por la mañana fueron en gran número los fieles, devotos del Santo, que se acercaron á la sagrada mesa á recibir á Jesus Sacramentado, medio el más adecuado para honrarle como se debe.

A las diez y media se celebró la fiesta principal con la magnificencia y esplendor á que nos tienen acostumbrados los RR. PP. en esta clase de solemnidades, ejecutando con delicadeza la capilla y orquesta de la Santa Iglesia Catedral la misa propia del día y cantando las glorias del Santo, como pocas veces hemos oído, el reverendo Párroco de Santa Cruz de Grío Dr. D. Fermín Catalán. Su oración, para decirlo en breves palabras, es la confirmación, si ya no la hubiera alcanzado, de la fama de que venía precedido.

Por la tarde revistieron los cultos la misma solemnidad, pronunciando el panegírico el Rvdo P. Martín Sánchez, quien, deshaciéndose en elogios de su amantísimo Padre en Religión, parecía un émulo del que por la mañana se ocupara en tan honrosa como grata tarea.

Como tiene por costumbre todos los años, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis ha asistido á estos actos, y tenido la complacencia de bendecir á los fieles que han concurrido á los mismos.

Plácemes merecen los RR. PP. de esta Residencia por el esplendor con que revisten las solemnidades de su templo, y nosotros se los tributamos de buen grado